CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:45

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14770

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de diciembre de 2024, el **distrito de Hualhuas, de la provincia de Huancayo, región Junín**, cumple su **octogésimo tercer aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de los complejos habitacionales, barrios y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 6,092 habitantes.

Que, el **13 de diciembre de 1941**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Hualhuas**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 9458,** cuyo artículo 1º dice: "créase el distrito de Hualhuas en la provincia de Huancayo, del departamento de Junín, cuyo capital será el pueblo de Hualhuas. Artículo 2º. El nuevo distrito se compondrá de los pueblos de su nombre y de los Caseríos de Veliz y Veloy. Tendrá como límites: por el norte y el oeste limita con el distrito de Saño; por el este y el sur limita con el distrito de San Agustín de Cajas;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de, Hualhuas, provincia de Huancayo, región Junín,** por su **LXXXIII aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Jonny Rolando Zarate Velásquez, alcalde del **distrito de Hualhuas**, **provincia de Huancayo, región Junín**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, pobladores de las urbanizaciones, barrios, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Hualhuas,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2024 14:39:52-0500